

JAVIER FABREGAT ANTOLÍ

Abogado y Titular Mercantil. Director de "Fabregat Advocats i Serveis Empresarials S.L."

“Ofrecemos a las pymes y particulares un asesoramiento integral y directo”

Fabregat Advocats i Serveis Empresarials S.L. es un despacho referente en las comarcas de interior de Castellón, Tarragona y Teruel, que presta a las empresas un servicio integral de asesoría fiscal, laboral, contable y jurídica. Para conocer de primera mano cuál es su filosofía de trabajo, hablamos con su titular, Javier Fabregat Antolí.

¿Cuáles son los orígenes del despacho que dirige?

El despacho celebrará este próximo año el trigésimo aniversario de su fundación. Sus comienzos entroncan con la gran reforma fiscal de 1979. La preparación en el ámbito fiscal fruto de los estudios Mercantiles y el proceso de oposiciones ganadas al entonces cuerpo de "Contadores del Estado", permitió ofrecer a nuestros clientes un servicio de asesoramiento empresarial desde un prisma integral y personalizado. Posteriormente se complementó con el servicio jurídico, concretamente en áreas como el derecho civil, laboral, administrativo, propiedad, con especial incidencia en la problemática específica de la propiedad agraria

¿Cuál es la estructura de la firma?

Personas preparadas y nuevas tecnologías. Hoy en día trabajamos en el despacho siete personas, con un total de 6 titulaciones universitarias, dos de las cuales son abogados y se ocupan de los temas jurídicos. Con este equipo cubrimos un ámbito geográfico que se centra en Morella y en la comarca de Els Ports, aunque también tenemos clientes en las comarcas limítrofes de las provincias de Teruel y Tarragona a los que podemos atender gracias a los medios que nos proporcionan las nuevas tecnologías, canalizando la comunicación vía "extranet".

¿A qué perfil responden sus clientes?

Fundamentalmente, pequeñas y medianas empresas que necesitan un asesoramiento integral y directo. También particulares en cuanto a consultaría jurídica. Nuestro planteamiento es partir del análisis de sus necesidades y plantear soluciones basadas en el conocimiento, la experiencia, y la confianza.

¿Se traduce esa forma de actuar en una fidelidad por parte de la clientela?

Así es. Somos un referente en la zona y la profesionalidad y el trato con el cliente hace que la fidelidad sea mutua.



“La mejora de las comunicaciones y las nuevas tecnologías han vuelto a dar carácter de centralidad a nuestras comarcas de interior”

¿Cuáles son los objetivos de futuro del despacho?

Tenemos la fortuna de contar con un equipo humano joven, preparado y dotado de los medios tecnológicos precisos para ofrecer un servicio de calidad. No obstante, comenzamos a estar algo limitados en espacio físico, de modo que estamos propiciando el traslado de las oficinas a una nue-

va sede que nos permitirá mejorar la atención a nuestros clientes. El traslado a estas nuevas instalaciones que se encuentran en el centro de Morella, será efectivo en los próximos meses. Por otra parte la mejora de las comunicaciones y las nuevas tecnologías han vuelto a dar carácter de centralidad a nuestras comarcas de interior, permitiendo que los servicios del despacho sean accesibles en un ámbito geográfico más amplio.

¿Qué ha representado la implantación del área jurídica?

Los servicios jurídicos han supuesto para nosotros el complemento necesario al ámbito de la consultoría. Esta área se ha reforzado con la incorporación nuestro equipo con de un joven abogado, Licenciado en Derecho y ADE y que ha cursado el prestigioso Máster Fiscal en ESADE y con

Un hombre comprometido con Morella

Javier Fabregat es un hombre que estima su tierra. Tras finalizar sus estudios, siempre en la modalidad de "libre, a distancia" sin desplazarse apenas de su localidad, opositó y ganó una plaza en el Cuerpo de Contadores del Estado en 1972, aunque solicitó la excedencia que aún mantiene para poder seguir trabajando en su ciudad. «Lo habitual habría sido acceder a mi plaza de funcionario y vivir más tranquilamente, pero como otros jóvenes de aquella época, tenía el compromiso de trabajar por unas comarcas de interior de fuerte emigración en aquellos años», nos cuenta Fabregat.

Javier Fabregat no sólo montó su propio despacho de asesoramiento, sino que también fue concejal en Morella durante once años y alcalde entre 1991 y 1995, período en el que propició el plan de urbanismo de la ciudad y la recuperación y promoción económica de su patrimonio histórico y cultural.

Además de sus responsabilidades en el Ayuntamiento, Javier Fabregat fue Presidente de la Comisión de Control de Bancaja (1991-2001); actualmente Vicepresidente Primero de la Comisión Territorial de Castellón de esa misma entidad financiera.

experiencia en otros despachos. Con su incorporación y la modernización que suponen las nuevas instalaciones se va a mejorar la calidad de los servicios prestados a nuestros clientes.

Fabregat Advocats

Juan Giner, 13 - 12300 Morella

Tel. 964 16 01 03

www.fabregat-morella.net

fabregat.serveis@morella.net

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

- **Asesoramiento fiscal:** Se lleva a cabo desde la perspectiva de una permanente actualización en la cambiante normativa, haciendo de la planificación fiscal de cada contribuyente la herramienta que permite aconsejar tanto los regímenes más convenientes para la tributación en cada caso, como la propuesta de liquidaciones que con respeto a las normas fiscales, permitan el máximo ajuste fiscal con la garantía de un asesoramiento profesional.
- **Asesoramiento laboral:** Cuenta con el respaldo de las licenciaturas en Derecho, ADE y una larga trayectoria en el despacho. Dentro del convenio con la Seguridad Social y el Colegio de Abogados, las gestiones burocráticas, se realizan a través del sistema Red para su mayor rapidez y seguridad, llevando los casos necesarios hasta la jurisdicción laboral.
- **Mercantil y Contabilidad:** Fue la primera especialidad del director del despacho. Esta área cuenta es gestionada por dos licenciados en ADE y una diplomatura en Empresariales, más el Diploma de la Universidad Politécnica de Valencia en gestión y contabilidad de cooperativas agrarias.
- **Área jurídica:** Se presta especial atención tanto en lo que respecta a las necesidades de asesoramiento jurídico de las empresas, como a la consultoría jurídica en lo que al área personal y privada no-empresarial respecta, siendo los asuntos más habituales en el ámbito jurídico: propiedad, agrario, mercantil, sanciones y recursos, arrendamientos, contratos, derecho de familia y sucesiones.

